



www.uso.es

Unión Sindical Digital

BOLETIN SEMANAL DE NOTICIAS

EDITA: UNIÓN SINDICAL OBRERA. NÚMERO 424

08 de octubre de 2013

La USO debate en la celebración de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente



Julio Salazar, secretario General Confederado de la USO ha inaugurado las sesiones de análisis y debate en la sede confederal de la USO en Madrid, con motivo de la celebración de la Jornada Mundial por el trabajo decente, que ha arrancado con un mensaje rotundo: "hoy sigue siendo imprescindible que los trabajadores se organicen y luchen por sus derechos cada día más cuestionados en España".

Precisamente esta afirmación le ha servido al Director de la Oficina de la OIT en España, Joaquín Nieto, para ilustrar a los asistentes acerca de los retos a los que se enfrentan los trabajadores de todo el mundo y que ha resumido en la necesidad de intensificar la "lucha por el trabajo decente y digno en una nueva era de justicia social para una globalización equitativa". El Director de la Oficina de la OIT en España ha recordado como hoy están tan vigentes como cuando se fundó la organización los principios básicos de su génesis como son que sin justicia social no puede haber paz mundial y que la falta de justicia social está directamente relacionada con las malas condiciones de trabajo.

Joaquín Nieto ha recordado que existen 6 elementos para que podamos hablar de trabajo decente: contrato, derechos, no discriminación, salario adecuado, salud y seguridad en el trabajo y protección social. Lamentablemente ha dicho, "2.000 millones de trabajadores en el mundo no tienen trabajo decente y ha recordado algunas cifras que ilustran

su afirmación como son que el 40% de los trabajadores del mundo no tienen relación laboral contractual, 850 millones ganan menos de un dólar al día y de los 3.000 millones de trabajadores, 2.000 carecen de protección social".

Joaquín Nieto ha querido, pese a todo, lanzar un mensaje de esperanza y un reto consistente en trabajar intensamente por revertir estas cifras, lo cual es posible si invertimos los paradigmas de la austeridad y buscamos un modelo productivo diferente, diversificado, inclusivo y sostenible en sectores que generen empleos productivos y con una decidida apuesta por el estímulo de las economías mediante la inversión pública y privada para lo cual es imprescindible que fluya el crédito al mismo tipo de interés que aplica el BCE, el 0,5%.

Tras la intervención del Director de la Oficina de la OIT en España, se han celebrado dos paneles de análisis: uno sobre aspectos laborales y sindicales en el que han participado Pedro Ayllón, Secretario General de la Federación de Industria (FI-USO), Luís Deleito, Secretario General de la Federación de Empleados Públicos (FEP-USO), Emiliano Jiménez, Secretario de Comunicación de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada (FTSP-USO) y Antonio Amate, Secretario General de la Federación de Enseñanza (FE-USO). Todos ellos han analizado en profundidad las condiciones del factor trabajo en sus respectivos sectores.



El segundo panel ha sido de contenido social y se han analizado los aspectos de la devaluación social durante la crisis. Juan Francisco Martín Seco ha profundizado en las reformas del sistema de pensiones. Manuel Copé, Responsable de compromiso de HOAC, ha repasado la quiebra del modelo social y Gabriela Jorquera, Coordinadora de EAPN, Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, se ha encargado de analizar las consecuencias de la pobreza y la exclusión.

La sesión ha terminado con la ponencia "Organicemos el sindicalismo para reforzar el poder de los trabajadores" a cargo de Julio Salazar, Secretario General de la USO, que ha recordado que "el leitmotiv de este año es **organicémosnos**, que constituye un llamamiento a los trabajadores y al movimiento sindical sobre la necesidad de ser más para ser más fuertes y más eficaces".

Amplia la información con el contenido de la intervención de Julio Salazar en <http://www.uso.es>





El incremento del paro registrado pone fin al período estival

El incremento del paro registrado en septiembre pone fin a las bondades del período estival, y nos vuelve a traer a la dura realidad de nuestro maltrecho mercado laboral, con casi 5,3 millones de personas inscritas en el SEPE.

Este dato evidencia que nuestro mercado laboral está fuertemente condicionado por la estacionalidad, lo que origina que mayoritariamente se produzcan contrataciones temporales, de corta duración. Poco más del 7% del total de contrataciones realizadas tiene carácter indefinido. Además la falta de actividad económica implica que se estén realizando menos contrataciones, la contratación acumulada ha caído un 25,52 % con respecto al año anterior. ¿Cómo es posible que realizándose un promedio de 46.414 contratos diarios durante el mes de septiembre el paro se incremente en 25.572 personas, 853 diarias?

ción a dos datos: el paro acumulado sigue siendo mayor y el paro de nuestros jóvenes se incrementa en septiembre en 28.590 personas.

Prestaciones septiembre 2013		% sobre total
Prestación Contributiva	1.365.284	25,9%
Subsidio	1.136.245	21,5%
Renta Activa de Inserción	235.158	4,5%
Subsidio Eventuales Agrarios	240.510	4,6%
Total Beneficiarios de prestación	2.977.197	56,5%
Total parados sin prestación	2.295.818	43,5%

sep-13	
PARADOS REGISTRADOS	4.724.355
OTROS NO OCUPADOS	312.741
CON DISP.LIMIT./DDAN EMP.ESPEC.	235.919
TOTAL PARADOS EN EL SEPE	5.273.015

Desde la USO pedimos al Gobierno que no se consuele mirando septiembre del año anterior y preste especial aten-

Es necesario un cambio de rumbo en la política económica, es necesario reactivar la actividad económica, generar inversión productiva, sólo así el empleo empezará a repuntar. Junto a ello hacen falta reformas estructurales sobre el modelo de crecimiento, diversificando el mismo, apostando por un fuerte desarrollo del sector industrial que no está sometido a la estacionalidad como sucede con el sector servicios.

Para la USO hay que pensar más en las personas y menos en la mejora estadística, especialmente en los casi 2,3 millones de personas que no perciben prestación ni subsidio y a los que se les está condenado a situaciones extremas de pobreza y marginalidad.

FEUSO convoca Huelga en la enseñanza el 24 de Octubre

Con el lema, "LOMCE, ¡Así no!", la Federación de Enseñanza de USO convoca una jornada propia y diferenciada de huelga en la educación para el próximo día 24 de octubre y llama a la movilización de todos los trabajadores de la enseñanza pública y concertada para defender sus derechos y por una escuela de calidad, plural, libre y gratuita.

Desde 2010, FEUSO viene demostrando su rechazo frontal a la política de recortes que están llevando a cabo las Administraciones, recortes que están perjudicando gravemente la calidad de nuestro sistema educativo, además de rebajar y atropellar las condiciones laborales y el empleo de sus trabajadores.

Estos recortes afectan por igual a los trabajadores de la escuela pública y de la concertada.

Estamos atrapados en un proceso que se agravará todavía más con medidas tan regresivas como el anuncio de la próxima reforma de nuestras pensiones y una nueva congelación salarial para todos los trabajadores y profesores de la enseñanza pública y de la concertada.

FEUSO ha manifestado en numerosas

ocasiones su descontento con la nueva reforma educativa promovida por el Ministerio de Educación, la LOMCE. Ahora que el Proyecto de Ley está llegando al final de su tramitación parlamentaria, y considerando las enmiendas que han sido aceptadas en el Congreso de los Diputados, entendemos prácticamente agotada la vía negociadora y manifestamos nuestra preocupación e insatisfacción por muchos de sus contenidos y por su futura y difícil aplicación.

Es una Ley parcial que sobreescrbe la actual Ley Orgánica de Educación (LOE), que rechazamos en su día.

La situación hubiese exigido un nuevo texto alternativo completo, coherente con la definición de la educación como servicio de interés público, que desarrolle de manera efectiva la complementariedad de las redes educativas, que promueva una verdadera pluralidad de centros, que respete el derecho de los padres a elegir la educación que desean para sus hijos y que resuelva definitivamente la gratuidad de las enseñanzas de nivel no universitario (Infantil 0 a 3 años, Bachillerato y Ciclos Formativos).

Amplía esta información en

<http://www.fuso.es/feuso/>

Fallo del Tribunal Supremo sobre subrogación de Auxiliares en Seguridad Privada

Los servicios auxiliares son subrogables entre empresas y por ello EULEN debió subrogar a un Auxiliar de Servicios que trabajaba en Carrefour tal y como establece el reciente Fallo del Tribunal Supremo (Sala de lo Social) de Madrid. Un conjunto de trabajadores que ejerce de forma duradera una actividad común puede constituir una entidad económica y como tal puede mantener su identidad al ser contratada otra empresa para prestar los mismos servicios. Existe SUCESIÓN DE PLANTILLA también para los Auxiliares de Servicios.

El Supremo falla a favor de Servicios Securitas y contra Eulen Servicios por una subrogación que no se hizo a una trabajadora de la primera empresa que desempeñaba sus labores de Auxiliar de Servicios en un Carrefour de Murcia.

Más información en

<http://www.ftspuso.es/>